



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918 - 2018



FO  
Facultad de  
Odontología

VISTO:

Que, por expte. 2114/2018, el Dr. Federico Busleiman y Od. Hernán Storani, solicitan aval Institucional para efectuar una convocatoria a estudiantes y profesores asistentes con fines de perfeccionamiento para realizar el logotipo e isotipo del Banco de Dientes; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se basará en la bioseguridad, la docencia y la investigación como aspectos fundamentales;

Que no hay objeciones a la propuesta,

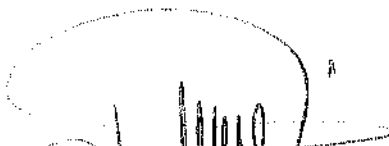
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el aval institucional para efectuar la convocatoria a estudiantes y profesionales asistentes con fines de perfeccionamiento para realizar el logotipo e isotipo del Banco de Dientes.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Dr. LUIS M. HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 24

et